



# Diseño universal para el aprendizaje: un acercamiento hacia el Arte

**Emma Carpio Morón**

Fuerza Aérea del Perú

astritz14@gmail.com

Lima-Perú



## Resumen

“Diseño universal para el aprendizaje: un acercamiento hacia el arte” es una reflexión sobre aspectos relacionados con la práctica docente y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), asumiendo su importancia, en el rol que debe cumplir la sociedad, la institución y comunidad educativa, los docentes y estudiantes frente a un aprendizaje que promueva la inclusión atendiendo la diversidad no solo sociocultural, sino física y emocional.

El artículo refiere a la reflexión del ejercicio docente en el aprendizaje y su aporte en el desarrollo sistémico del estudiante, con un modelo flexible acorde a la diversidad estudiantil, considerando los principios del DUA en la práctica docente, y que a propósito de este estudio se deben tomar en cuenta y poner atención en la voluntad de mejorar la labor que cumple el docente universitario como facilitador del aprendizaje, así como atender la diversidad de estudiantes con los que comparte cada ciclo académico.

**Palabras clave:** Aprendizaje, inclusión educativa, diversidad sociocultural, principios del DUA.

## Abstract

“Universal design for learning: an approach to art” is a study of aspects related to teaching practice and the Universal Design

*for Learning, assuming its importance in the role that society, the educational institution and community, teachers and students must play in a learning process that promotes inclusion, taking into account not only sociocultural but also physical and emotional diversity.*

*The article refers to the study of the teaching exercise in learning and its contribution to the systemic development of the student, with a flexible model according to student diversity, considering the principles of the Universal Design of Learning in teaching practice, and which for the purpose of this study should be taken into account, as well as attention with the aim of improving the work done by university teachers as facilitators of learning. And also, taking into account the diversity of students with whom they share each academic cycle.*

**Keywords:** Learning, educational inclusion, sociocultural diversity, principles of the Universal Design of Learning.

Los retos que debe resolver el sistema educativo para construir un futuro con equidad social y económica al alcance de todo ciudadano del mundo, están asociados con la mejora de las condiciones de vida de la especie humana, incidiendo en una sociedad que tenga competencias prácticas para la vida, con valores, que sepan comunicarse asertivamente, que sean disciplinados, con habilidades para la gestión de proyectos de bienestar político, social, medioambiental, ético. Es en ese sentido que hoy, más que hablar de la enseñanza, es decir, del pensar desde el docente hacia el estudiante, se habla desde el estudiante y su desarrollo continuo, en su diversidad de estilos de aprendizaje y capacidades, privilegiando la naturaleza social, económica, física y emocional del mismo; una educación para la diversidad, para la inclusión, para todos.



## «La presencia del Diseño Universal para el Aprendizaje en el ámbito educativo ha cobrado gran interés, ha llegado a aparecer en el Acta para la Educación Superior de Estados Unidos como “un marco científico válido para guiar la práctica educativa.»»

Cada ser humano es único e irrepetible, por consiguiente, cada uno aprende de diversas maneras. Los estudios recientes de la neurociencia han demostrado que el cerebro humano, en su capacidad de adecuarse a la multiplicidad de circunstancias nuevas e imprevistas, va modificando pensamientos, conductas, lo que llaman flexibilidad mental o cognitiva, o también neuroplasticidad, que es aquella que nos permite la regeneración de neuronas funcionales y anatómicas, así como nuevas conexiones sinápticas, que se circunscriben al medio sociocultural donde se desarrolla el individuo, a las condiciones espacio-temporales donde aprende, a las estrategias pedagógicas que utiliza el docente y a la predisposición emocional o motivación de todos los involucrados en este sistema.

Por consiguiente, ante esta oportunidad, uno de los paradigmas que responden a las causas citadas es el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), que propone nuevas alternativas y oportunidades de aprendizaje pensando en la diversidad de características cognitivas, afectivas, sociales de los estudiantes, en sus posibilidades y limitaciones, preferencias y dificultades, creando espacios complejos pero a la vez flexibles de enseñanza, con enfoques que le faciliten al docente la posibilidad de responder a la circunstancia, redefiniendo los contextos educativos.

Los principios del DUA pueden ser aplicados en el aprendizaje de los lenguajes artísticos, generando una experiencia inclusiva, diversificando las estrategias, métodos, contenidos, acorde a las características de los estudiantes, en la flexibilidad que permite el arte, en el espacio que propicia la práctica, destacando que el arte como asignatura es un medio que busca interaccionar con otras asignaturas de manera compleja, como en este caso la danza.

La denominación de diseño universal surge desde la arquitectura, pensando en los derechos de las personas con o sin discapacidad, y su accesibilidad a los espacios bosquejados para la diversidad de población existente. Este término hace tres décadas atrás se extendió al campo educativo con el nombre de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con la finalidad de que la tecnología aporte al desarrollo educativo de estudiantes con algún tipo de discapacidad, diseñando libros electrónicos cuyos resultados fueron experiencias exitosas en los diversos niveles del sistema educativo de América.

Alba C. en su artículo “Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible”, cuando habla del DUA manifiesta:

La presencia del Diseño Universal para el Aprendizaje en el ámbito educativo ha cobrado gran interés, ha llegado a aparecer en el Acta para la Educación Superior de Estados Unidos como “un marco científico válido para guiar la práctica educativa que proporciona flexibilidad en las formas de presentar la información a los estudiantes, las formas de responder o demostrar conocimiento y habilidades, y en las formas en las que los estudiantes se pueden implicar en este proceso”. (2012, p. 3)

Como vemos, su práctica en el aula ya tiene logros alcanzados, apoyado en la tecnología de la información y comunicación.

Otro aspecto tomado en cuenta por el DUA está relacionado con el cerebro y las redes de aprendizaje mencionado líneas arriba, que según Rosey Meyer (2002), citados por Alba C., son los principios fundamentales



del Diseño Universal para el Aprendizaje. Estos tres principios están asociados con el funcionamiento del cerebro, implicando las tres redes que intervienen en el aprendizaje: la del reconocimiento, el estratégico y, por último, el afectivo; a partir de esta relación surgen los principios del diseño universal para el aprendizaje asociado a la práctica y la planificación establecida (2012, p. 4). Estos principios son:

- Proporcionar múltiples medios de representación.
- Proporcionar múltiples medios de acción y expresión.
- Proporcionar múltiples formas de implicación.

Cada uno de estos principios, que parten desde la planificación, es decir, desde el currículo donde se plasman los programas, planes de estudio, métodos, principios, políticas, hasta la ejecución de los procesos de enseñanza-aprendizaje, deben ser considerados en la intervención educativa. Estos principios se deben aplicar de acuerdo a las características del medio geográfico, a la naturaleza de cada integrante, a sus habilidades cognitivas, afectivas y sociales, a sus formas y modos de comunicación y costumbres. Hay que considerar que la educación debe estar al alcance de todos, e incluso atendiendo la diversidad que, en el caso del país, es una de nuestras fortalezas que se debe aprovechar.

En esa diversidad de estudiantes, la planificación de antemano debe ser flexible, no en las competencias pero sí en las estrategias a utilizar, valorando la individualidad de cada participante. Para ese propósito se aplicó la técnica de organización de proyectos de aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes se agrupan teniendo en cuenta la diversidad de regiones de donde provienen, y utilizando como medio un lenguaje artístico, que en el caso particular fue la danza. En esta elección se tomó en cuenta uno de los elementos importantes del DUA: la flexibilidad en el currículo y el respeto por la formación del estudiante, las capacitaciones y

su aplicación en la dinámica que permite el ejercicio docente cuyo propósito es el aprendizaje, así como comprender y valorar la diversidad. Duk C. y Loren C., en su artículo Flexibilización del currículo para atender la diversidad (2010), cuando se ocupan de los criterios y orientaciones de adaptación curricular para los estudiantes, manifiestan lo siguiente:

Para que el sistema educativo garantice a todos los estudiantes el acceso, permanencia y progreso en el currículo a lo largo de la trayectoria escolar, debe contar con los mecanismos que permitan a los establecimientos incorporar los ajustes y adaptaciones curriculares que estimen pertinentes para responder a las diversas realidades socioculturales e individuales de la población que atienden (p. 196).

«Para que el sistema educativo garantice a todos los estudiantes el acceso, permanencia y progreso en el currículo a lo largo de la trayectoria escolar, debe contar con los mecanismos que permitan a los establecimientos incorporar los ajustes y adaptaciones curriculares que estimen pertinente para responder a las diversas realidades socioculturales e individuales de la población que atienden (p. 196).»

Esta experiencia en esa diversidad sociocultural nos permite compartir conocimientos y emociones distintas que fortalezcan diversos aspectos formativos de los estudiantes, como el sentido de pertenencia, identidad, reconocimiento y valoración del país, autoafirmación, pensamiento crítico, en una interacción en que progresivamente, durante cada clase, se comparte e intercambia ideas, dentro de un diálogo reflexivo propiciado por el docente para las críticas constructivas frente a lo investigado y frente al producto que realiza cada grupo.

Tomamos para este ejercicio docente los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje propuestos por Bryson (2003), de acuerdo al artículo de Salas I. Sánchez S., Climent G., y Diez E., “Análisis de los distintos enfoques del paradigma del diseño universal aplicado a la educación” (2014, p. 147), y estos son:

- La accesibilidad, la posibilidad del aprendizaje con experiencias compartidas y una estrategia donde la participación es de todos los estudiantes.
- La flexibilidad en la presentación, la participación y el uso de metodologías y estrategias de acuerdo a la realidad de los estudiantes, propiciando



un desarrollo de habilidades tanto duras como blandas.

- El fomentar un clima emocional adecuado en el aula que permita la interacción con los estudiantes de manera dinámica y motivadora.
- La presentación de la información amigable, lecturas, videos que complementen el análisis de los temas a tratar con otros recursos, como foro, organizadores visuales, juegos interactivos.
- El buen uso de los medios y herramientas virtuales para que la experiencia del aprendizaje sea buena y sencilla.
- Un espacio específico para el desarrollo de actividades escénicas y en ocasiones actividades fuera del salón en espacios abiertos, considerando la accesibilidad de los requerimientos.
- El fomento de la creatividad, dando libertad para que pueda presentar el producto final de su investigación y mostrar el logro de la competencia:

Creo necesario considerar esta nueva mirada a la educación, que te da la posibilidad de reestructurar y tomar conciencia que tienes alternativas diversas para hacer cada vez una educación más inclusiva y pensando en todos, involucrando a los actores sociales, la institución y naturalmente el estudiante y docente.

A manera de conclusión debemos indicar que el Diseño Universal para el Aprendizaje en el acercamiento hacia el arte es un paradigma que favorece en los siguientes aspectos:

- Abre la necesidad de salir de la zona de confort para generar espacios más agradables en la interacción de docentes y estudiantes, propiciando un aprendizaje significativo.
- Ambos tienen el mismo propósito: desarrollar seres humanos íntegros pensando en la inclusión y la diversidad.
- En la reconstrucción del ejercicio docente, otorga mayor atención a las diferencias para convertirlas en oportunidades de accesibilidad para todos los participantes.

El aprendizaje es un proceso permanente y con la danza genera un cambio de actitud siempre y cuando esta sea asumida de manera holística; por eso su proceso debe ser con actividades que respondan a las necesidades del estudiante, al logro del aprendizaje señalado, y a las fases y/o etapas vinculadas unas a otras pensando en la universalidad de los estudiantes.

### Bibliografía

Alba Pastor, C. (2012). "Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible". En Navarro, J., Fernández, M<sup>a</sup>. T., Soto, F. J. y Tortosa F. (coords.). (2012). *Respuestas flexibles en contextos educativos diversos*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo. Recuperado de <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/dea2012/docs/calba.pdf>.

Duk C. y Loren C. (2010) "Flexibilización del Currículo para atender la Diversidad Salas". En Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Facultad de Ciencias de la Educación. Santiago: Universidad Central de Chile. Recuperado de <https://educra.cl/wp-content/uploads/2016/07/DOC1-Flex-curriculum.pdf?x18843>.

Sala, I., Sanchez S., Giné C., y Diez E., (2014) Análisis de los Distintos Enfoques del Paradigma del Diseño Universal Aplicado a la Educación. En Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Vol. 8, N° 1, 2014. Facultad de Ciencias de la Educación. Santiago: Universidad Central de Chile. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4755984>

Recibido el 13 de noviembre de 2019  
Aprobado el 18 de noviembre de 2019